

En Soca a los 6 días del mes de junio de 2018 siendo la hora 18:15 da comienzo la Sesión ordinaria con los siguientes integrantes:

Alcalde : Roberto Rodriguez

Concejales: Juan Castro, Isabel Cabana, Sasche Esquivel

**Orden del día.**

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior
- 2) Cementerio Islámico.
- 3) Soca Run, pista atletismo.
- 4) Reunión por Capilla Susana Soca.
- 5) Sanciones de personal.
- 6) Salón para grupo El Puente.
- 7) Escuelita de Fútbol predio cancha de baby.
- 8) Entrega de contenedores en Empalme rutas 8 y 9.
- 9) Colocación de pórticos.
- 10) Traslado de vacunadora ASSE.
- 11) Compra estufa, chimenea y microondas.

**Resumen de informes**

Por exp. No. 2018-81-1020-02093, donde la Dirección Gral de Administración solicita el aval del Concejo Municipal para la instalación de un cementerio Islámico, no hay objeciones sobre el tema.

El grupo de corredores de Soca, denominado Soca Run, está organizando una competencia de corre caminata, donde solicita apoyo de la IDC y del Municipio de Soca, con la finalidad de que lo recaudado sea para iniciar la construcción de una pista de atletismo, en el predio municipal donde está la cancha de baby.

Se realizó una reunión entre el Alcalde, el Dr. Mario Ortollani (propietario de la Capilla Susana Soca), la Directora de urbanismo, arq. Natalia Brener, y Director y Sub Directora de Patrimonio, el tema tratado es el pasaje de la capilla a la órbita Mpal., se comenzó a darle forma jurídica al trámite. La primera intervención sería derribar las construcciones que están desocupadas.

Debido a problemas que se han suscitado con algunos funcionarios con respecto al uso del uniforme, se resuelve desde este Concejo Mpal. Comenzar a sancionar, para evitar males mayores.

El grupo musical El Puente, solicita en calidad de préstamo el uso de un salón del ex liceo para ensayar.

En el predio de cancha de baby, se comenzará por parte de una comisión de deporte, una escuelita de fútbol, con la finalidad que los niños no pierdan el entusiasmo por el deporte y que el año próximo se pueda competir, también se instalará el alumbrado nuevo de la cancha, las columnas ya están en el predio.

El viernes 8 se entregarán contenedores domiciliarios en Empalme de rutas 8 y 9, a la hora 14, en el Centro de Barrio.

Desde la policlínica se solicitó si con el móvil el Municipio se podía realizar traslado de la vacunadora desde San Jacinto hasta Capilla de Cella. También se trasladó gente mayor con dificultad de traslado hasta el puesto de vacunación.

Alcalde informa que se reunió con Ingeniero del MTOP Coiro y con Director de Caminería Rural Jorge Marrero, por la instalación de dos pórticos con su debida señalización que impedirán el tránsito de camiones de gran porte por Camino al Cementerio y otros caminos rurales.

La Unidad de Prevención y Riesgo está realizando capacitaciones al personal y evaluando las instalaciones, por sugerencia de ellos se reemplazará el calefactor y la chimenea, y también se comprarán microondas para la oficina y para el corralón.

**Resoluciones**

Resolución No.104 Aprobado 4 en 4 el Concejo Mpal. Brinda su aval a la instalación de un Cementerio Islámico.

Resolución No.105 Aprobado 4 en 4 el Concejo Mpal. Brinda su apoyo y colaboración a competencia Soca Run.

Resolución No.106 Aprobado 4 en 4 el Concejo Mpal. Aprueba transposición de rubros.

Resolución No.107 Aprobado 4 en 4 el Concejo Mpal. Aprueba la compra de perfiles por \$29.350= a Barraca Pons a pagarse con FIGM.

Resolución No.108 Aprobado 4 en 4 el Concejo Mpal. Autoriza la reiteración del gasto OD 1227 comunic. 2017/038419/2.

Resolución No.109 Aprobado 4 en 4 el Concejo Mpal. Autoriza la reiteración del gasto OD 1225 comunic. 2017/038419/2.

Resolución No.110 Aprobado 4 en 4 el Concejo Mpal. Autoriza la reiteración del gasto OD 741 comunic. 2017/038419/2.

Resolución No.111 Aprobado 4 en 4 el Concejo Mpal. Autoriza la reiteración del gasto OD 1086 comunic. 2017/027195/2.

Resolución No.112 Aprobado 4 en 4 el Concejo Mpal. Aprueba la compra de calefactor por \$10.500= a Barraca Soca a pagarse con FIGM.


Resolución No.113 Aprobado 4 en 4 el Concejo Mpal. Aprueba la compra de caño por \$3.146= a Barraca Pons a pagarse con FIGM.

Resolución No.114 Aprobado 4 en 4 el Concejo Mpal. Aprueba la compra de dos microondas por \$6.440= a Cifer Ferraro a pagarse con FIGM.

Resolución No. 115 Aprobado 4 en 4 el Concejo Mpal. Aprueba la compra de antena por \$1.485= a Cifer Ferraro a pagarse con FIGM.

**Próximo Concejo 20 de junio de 2018 hora 18:00.**

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SOCA EL DIA SEIS DE JUNIO DE 2018, LA QUE OCUPA EL FOLIO No.13.

  
Roberto Rodriguez  
Alcalde  
Tel: (+598) 1828  
www.imcanelones.gub.uy

  
Juan Castro.  
Concejal.

  
Isabel Cabana.  
Concejal.

  
Sasche Esquivel  
Concejal.

